

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 12 de Abril de 1919

Año XXXV - Núm. 10.696

COMENTARIOS POLITICOS

¡Cuando el Conde lo dice...

«Cada hora tiene su hora», es frase que el Conde de Romanones repite con frecuencia. Y está ya tan manoseada la frasecita, que ha dado pie á ingeniosas caricaturas.

El inspirado Sileno ha sacado provecho de la frase empleada por el conde, y nos pinta en caricatura graciosa al buen D. Alvaro con el reloj en la mano, variando de opinión cada hora: «No hay Cortes», «Sí hay Cortes», «Hay crisis», «No hay crisis».

Seguir á la inquieta imaginación de D. Alvaro, es querer seguir una estrella errante.

La última palabra del jefe del Gobierno es que las Cortes volverán á funcionar, aunque todavía no se conoce la fecha de su reapertura.

Falta hace, por decoro del Parlamento, que esas Cortes funcionen y terminen su misión. Es bochornoso cuanto está ocurriendo y no sale bien parado nadie de este atentado continuo que venimos presenciando al régimen parlamentario.

Después de la gran guerra, de todos los Parlamentos está saliendo la savia, la inspiración de los nuevos moldes porque se registró Europa. No ha hecho falta gran período de sesiones para que esos Parlamentos orienten á sus Gobiernos sobre lo que se ha de resolver en la conferencia de los cuatro en París y lo que después ha de resolver la conferencia de la paz.

El Parlamento español sigue cerrado y aún no sabe España el origen y resultado del viaje á París del Conde de Romanones.

Mucha falta hace que el Parlamento funcione, pues son complejas y necesarias las cuestiones que se han de someter á su deliberación.

Pára por fin la carrera loca em-

prendida de gobernar por decreto, convencido el Gobierno del poco resultado de su obra.

De nada ha servido el farrago de disposiciones que aparecieron en la Gaceta. Puede decirse que el papel y la tinta vale mas.

En manos de las Cortes se han de poner la aprobación de un presupuesto que de ninguna manera puede ser formulario. Las Cortes han de examinar también, si en algo provechoso se tienen, los asuntos más interesantes de España en materia internacional y en materia social. Por último, han de autorizar un amplio empréstito.

Dichas actitudes se traducen en una circular que dirige á los ganaderos, invitándoles á que contribuyan proporcionalmente con las reses que les correspondan á abastecer esta capital, conminándoles, para el caso de contumacia, con la comprobación de la riqueza pecuaria, y toda la que resulte sin declarar, será sometida al oportuno expediente administrativo ó á la incautación.

Hay que aprovechar el tiempo si en definitiva se quiere ir á las Cortes y no perder minuto en vana palabrería.

Limitense los discursos y cúmplase el reglamento en cuanto se refiere al buen funcionamiento de las comisiones permanentes.

Déjense los embrollos é interpretaciones del Reglamento para tiempos mejores.

Al ser posible, al abrirse las Cortes, se debía fijar un anuncio que dijera: «Sobran oradores, faltan estadistas».

El hombre de Estado, hoy día, debe ser rápido en su acción, dejando la lírica á un lado. Si Wilson hubiera perdido el tiempo en fogosas oraciones, el mundo seguiría destruyéndose.

Sobre cuáles serán los que se han de sentar en el banco azul al abrirse las Cortes, eso es cosa de la que ya se viene hablando y hasta ahora no hay nada seguro.

«Cada hora tiene su hora». ¡Cuando el Conde lo dice!..

F. Felid.

ñor Mesa de la Peña, dispuestos á realizar verdaderos sacrificios por el abastecimiento de carnes de esta ciudad, en la forma que se está efectuando, pero el Sr. Gobernador civil, informado de que la inmensa mayoría de los ganaderos de la provincia, no responden en la parte proporcional que les corresponde al abastecimiento de Salamanca, por un sentimiento de altruista equidad, indicó á los señores reunidos que él no podía consentir que esa obra de solidaridad gravitase solamente sobre contadísimos ganaderos, con enorme lesión de sus intereses, y que para evitarlo estaba dispuesto á tomar energéticas actitudes contra los ganaderos que desoyendo los nobles sentimientos de la solidaridad atienden exclusivamente los del egoísmo.

En los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

DE LA AUDIENCIA

¿Sería ó no el autor?

En el sitio denominado Huerto de Plácido Vicente, del pueblo de Espeja, se encontraron en las últimas horas de la tarde del 21 del Octubre último, los vecinos de aquel, Sebastián Bravo Benito y Serafin Martín Pacheco, y á consecuencia de resentimientos que el primero tenía con el segundo, provenientes de una cuestión habida con su padre hacia pocos días, sin mediar palabra en aquella ocasión, le dió un palo en la cabeza, causándole una lesión, de la que tardó en curar veinte días.

Ocurrió el hecho de autos, según el abogado fiscal, Sr. Quintana, en la forma descrita, y por el mismo acusó á Sebastián como autor y responsable de un delito de lesiones menos graves.

No sólo negó el procesado haber tenido participación en el hecho, sino también que estuviese el día que se dice en el lugar donde se desarrolló, y fundado en esto el letrado Sr. Martín Cuevas, encargado de defenderlo, mediante un detenido examen de las pruebas, llevó á efecto con gran fortuna, demostró su inculpabilidad.

Y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte la sentencia que estime procedente.

El Licenciado Salvadora.

VIAGES.

Han salido: Para Madrid, el abogado D. Jesús Polo y Polo.

Para Ciudad Rodrigo, el diputado provincial D. Antonio Sánchez Villares.

Han llegado: De su dehesa de Izcala, D.ª Luisa Bermúdez de Castro, y sus sobrinos los Sres. de L. de Clairac (D. Ramón).

De Peñaranda, nuestro querido amigo D. Andrés P. Cardenal.

De Zamora, el industrial D. Vicente García Martín.

De Vitigudino, el propietario don Severiano Ledesma.

De Sierra de Gata, el propietario D. Mariano Guervós.

De su dehesa de Carrascalino, el propietario D. José Fírat y su distinguida familia.

Enfermos. Nuestro querido amigo el médico don Ricardo Petit, ha experimentado alguna mejoría en el ataque de congestión cerebral que sufrió anoche.

También está más aliviada de su enfermedad, la Sra. de D. Jerónimo O. de Urbina.

Padece un ataque de gripe, que la ha obligado á guardar cama, la bella Sra. Mercedes Martín Veloz.

Está restablecido de su dolencia, nuestro querido amigo D. Francisco Sánchez, que se halla pasando una temporada con su joven esposa, en su finca de Encinasola.

Fallecimientos. En Tiedra (Valladolid), ha fallecido el joven Alejandro Ortega, hermano del procurador de los tribunales, D. Avelino Ortega Domínguez.

Enviamos nuestro más sentido pésame.

En Corrales de Zamora ha muerto el propietario D. Elisardo Gutiérrez Amigo, persona muy estimada de cuantos conocen sus relevantes cualidades.

Reciba su hermano, D. Alfonso; sobrino, D. Luis Gutiérrez Sánchez, y demás familia, nuestro sentido pésame.

Natalicio. La distinguida señora de nuestro querido amigo D. Mauricio García Isidro, ha dado á luz, en Madrid, un hermoso niño.

Una boda. Esta mañana, á las once y media, se ha verificado en la iglesia parroquial de San Martín, el enlace matrimonial de la

distinguida y gentil Srta. Antonia Mateo Garrido, hija del que en vida fué estimado comerciante de esta plaza, D. Santiago Mateo, con el joven licenciado en Medicina, D. José Méndez Pérez.

Han sido padrinos, D.ª Luisa Garrido, madre de la novia, y D. Eustasio Méndez.

Bendijo la unión el hermano del contrayente, Dr. Méndez (D. Juan).

Firmaron el acta como testigos, don Sabino Méndez Seijas, D. Manuel Méndez Pérez, D. Francisco Pérez de la Rosa y D. Manuel García.

Entre la feliz pareja se han cruzado valiosos regalos.

La boda se ha verificado en familia por el luto que viste la familia de la novia.

En los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

Entre los elegantes comedores del Hotel Comercio fué servido á la familia de los contrayentes el siguiente excogido menú:

EL SUCESO DE ANOCHE

UN HOMBRE MUERTO DE UN TIRO

DETALLADA INFORMACION

Las primeras noticias.

Momentos antes de las doce de noche se nos dió la noticia de que un hombre habíase disparado un tiro en la cabeza, en el Casino del Pasaje.

No supieron darnos más detalles. Inmediatamente nos dirigimos al lugar del suceso. La noticia ya había corrido por la ciudad como reguero de pólvora, y cuando nosotros llegamos á la Plaza Mayor, numerosos y compactos grupos invadían la acera de Co-reos y las inmediaciones del indicado Casino.

Ya se hacían, en todos los grupos, comentarios para todos los gustos acerca de la fatal resolución del desconocido sujeto.

La versión general era la de que, contrariado hondamente por pérdidas sufridas en su fortuna, el desgraciado individuo habíase quitado la vida en un momento de desesperación.

Ante el suicida. Entramos en el Pasaje y, á duras penas, pudimos llegar hasta donde se encontraba el malogrado protagonista de este suceso. La amplia escalera que conduce al Casino estaba completamente invadida de curiosos. Las autoridades no podían evitar que la enorme avalancha de gente invadiese aquellos lugares. Al fin, pudo ser desalojada la escalera y nosotros pudimos llegar hasta el descansillo en el que se encontraba el suicida.

Aún tenía vida. El conocido médico Sr. Santamaría vendaba con algodonos la cabeza del herido, para evitar la abundantisima hemorragia, que convirtió el descansillo en un gran charco de sangre.

El cuerpo del suicida estaba colocado sobre una silla, en el descansillo de la escalera, ya muy cerca de las mamparas de entrada al casino.

La herida de bala, que el paciente presentaba, era mortal de necesidad. Habíale entrado por el parietal derecho, con orificio de salida por el parietal del lado izquierdo. Toda la cara, ropas, manos, silla y suelo hallábanse tintas en sangre. El cuadro era desolador. El doctor Villalobos, que acudió al lugar del suceso, ayudó también al Sr. Santamaría, juntamente con otros jóvenes estudiantes de Medicina, cuyos nombres desconocemos.

A los pocos momentos, y en nuestra presencia, el desgraciado dejó de existir.

Quién es el suicida. Su vida en Salamanca. Viaje á América. El retorno. Su mujer muerta.

Apenas se le conocía. De las nume-

rosas personas que allí se encontraban, muy pocas podían dar detalles y justificar ó identificar la personalidad del suicida.

En un principio tropezamos con grandes dificultades para saber el nombre. Por fin, supimos que el suicida se llamaba en vida Primitivo Gómez, y que era natural de Florida de Liébana, perteneciente á una estimada familia de dicho pueblo. Representaba tener unos cuarenta años de edad. Vestía modestamente. Y hacia unos dos meses que se encontraba en Salamanca de regreso de Buenos Aires, habiéndose hospedado en el parador de las Dos Puertas, de la calle del Consuelo, propiedad de Julián Martín.

Más tarde pudimos obtener otros detalles relacionados con la vida de este infortunado sujeto.

Primitivo Gómez vivió en Salamanca hace unos dos años, con su mujer. Tomó en traspaso el bar de El Gato Negro, de la calle del Prior. Al poco tiempo dejó este negocio y marchó á América del Sur. En Salamanca quedó su mujer. Cerca de dos años estuvo en América, de donde enviaba, casi todos los meses, dinero á su mujer para su sostenimiento.

Y allá, en Enero último, regresó de América, viniendo á Salamanca á unirse con su mujer. ¡Y cuál no sería la dolorosa sorpresa que recibiera, al enterarse de que su mujer había muerto, víctima de la gripe! Esta tremenda impresión hizo en Primitivo terrible mella, y fué su constante amargura y su diaria preocupación.

Como antes decimos, se hospedó en el Parador de las Dos Puertas, y durante los días que allí vivió, no se le notó nada anormal, á no ser en la noche de ayer.

Cómo debió ocurrir el suceso. Lo que cuenta un camarero y lo que dice el dueño del parador. Causas del suicidio? La versión general. El suicida deja dos cartas escritas.

Primitivo Gómez, según la versión general, había perdido una cantidad de consideración en el juego.

A las nueve llegó al parador, y al entrar, el dueño de la posada, D. Julián Martín, notó que Primitivo iba malhumorado y un tanto descompuesto.

—¿Qué le pasa á usted?—le preguntó.

—Nada, que me han pegado.

—¡Ya se lo venía diciendo yo á usted!

—¡No se haga usted caso: traiga la cena!

—Y Primitivo cenó y marchó después al café del Suizo, en el que tomó asiento en el turno del conocido camarero Domingo Andrés.

—¿Qué va á ser?

—Tráeme una copa de cofiac.

—Domecq?

—No, Martell. Y á estos amigos—refiriéndose á dos ó tres contertulios—que tomen lo que quieran.

Y á la vez, Primitivo llamó á un «botones» y le envió al estanco para que le comprase un cigarro puro de peseta. Tomó la copa, encendió el cigarro y sus amigos también tomaron otras copas de anís del mono.

Esto ocurría momentos antes de las once. A las doce menos cuarto, próximamente, era ya cadáver.

Primitivo, al llegar al Pasaje, según los informes que allí recogimos, entró en el Casino y á los pocos momentos salió. Y al comenzar á bajar las escaleras, ha sacado una pistola Browning y se ha disparado el tiro en la cabeza, que le dejó casi muerto en el acto.

Al ruido de la detonación acudieron socios del Casino, gentes del café y los guardias municipales y de Seguridad, respectivamente, Casto Martín y Petrolino Sánchez y Juan Antonio San Juan y Heliodoro González.

Después acudieron los jefes de la policía y vigilancia, Sres. Sánchez Talavera, Moreno y del Vado, el Dr. Villalobos, el médico de guardia de la Casa de Socorro, Sr. Pierna, y numeroso gentío.

Fué avisado el Juzgado, personándose en el lugar del suceso el juez, señor Martín Sueiro, que comenzó á actuar, y procedió al registro de las ropas del suicida, ordenando después el levantamiento del cadáver.

En uno de los bolsillos del chaleco le fué hallado un sobre, que contenía dos cartas, según nos dijeron, dirigidas por Primitivo Gómez, á una hermana suya, que reside en Muelas, y en cuyas cartas explicaría, seguramente, los motivos de haber adoptado tan fatal resolución.

También se le encontraron unos tres ó cuatro duros, un reloj y otros objetos.

La versión general es que las causas que dieron origen al suicidio fueron las contrariedades sufridas en el juego.

El suceso causó honda impresión.

Dice el Gobernador civil. Ya de madrugada, el Sr. Gobernador civil nos ha llamado á su despacho, y

OBRAS PUBLICAS

Por esta Jefatura de Obras públicas se va á proceder al informe técnico del salto de agua del Duero, en Pereña y otros pueblos.

Por la misma Jefatura también, se va á proceder á informar, técnicamente, el proyecto de la Hidro Eléctrica Navarra, para alumbrado y usos industriales en Salamanca.

Se ha pasado á informe de la inspección provincial de Sanidad, el proyecto del pantano del Agueda, en Ciudad Rodrigo.

Ha sido designado perito de la administración, en el expediente de expropiación de fincas, para la carretera de Béjar á Ciudad Rodrigo, D. Mariano Reymundo Tornero, ayudante de Obras públicas.

LOS DECOMISOS DE SUBSISTENCIAS

Plausible actitud del Gobernador.

El Gobernador civil de la provincia nos llamó ayer á su despacho oficial, manifestándonos que hiciéramos constar de una manera categórica y expresa lo que sigue:

Que en materia de defraudación por ocultaciones de subsistencias, interpretando el inexorable criterio del Gobierno, mantiene una actitud de inflexible y rígido acatamiento á las decisiones que formulen tanto el Juzgado, condecorador de las denuncias, como la Junta administrativa de Hacienda.

El Gobernador civil, cuya función se limita, por ministerio de la ley, á ser intermediario entre los inspectores designados y los cuerpos y organismos encargados de juzgar y sentenciar los hechos punitivos, está dispuesto á no desautorizar jamás, antes bien, estimularlos al riguroso cumplimiento del deber, á los funcionarios militares que practican las averiguaciones de subsistencias en las zonas de su demarcación.

En la inteligencia, para la opinión pública y para los propios interesados en los hechos que se denuncian, que no admitirá en esta cuestión influencia alguna, ya de carifosos y afectivos requerimientos, ya de ruegos políticos derivados del campo en que milita, cualquiera que sea la significación de la persona que las apoye y la esfera de donde partan las instancias para la benevolencia ó el favor.

Rogando, asimismo, la excusa de toda presencia para este objeto, en su despacho oficial, que tendría como consecuencia la dolorosa obli-

gación de ratificar esta actitud terminante y expresa, como ha sucedido ya, ante deberes de amistad y de cortesía, puesto que la consideración de la estricta y matemática sujeción á la ley proponen toda relación privada á la imperiosa exigencia de las obligaciones leales del cargo.

El Gobernador civil, que conoce cuánto respeto se debe á los supremos intereses colectivos, cree rendir un testimonio cumplido á los mismos, manteniendo inexorablemente el espíritu y el articulado de las disposiciones legales sobre materia de ocultaciones de subsistencias.

A las anteriores manifestaciones del Sr. Mesa de la Peña, hemos de poner nosotros un comentario obligado.

Según nuestras noticias, á medida que el inspector, Sr. Casero, investiga y descubre un fraude de artículos, sujetos á verídica declaración, el turbión eterno de recomendaciones y ruegos cae arrollador sobre la mesa del Gobernador de la provincia. A ello obedece la nota explícita y valiente que queda reseñada. Y ella merece para todos, un aplauso entusiasta, porque es garantía indudable de una gestión escrupulosa y recta en asunto que tanta transcendencia tiene para beneficio de la colectividad salmantina.

Por nuestra parte, no le regateamos el elogio que su lealtad requiere y la opinión pública le tributa.

POR LOS NIÑOS POBRES

Una idea simpática.

Días pasados, la señorita Adrados invitó á Dr. Noguera á visitar el comedor de niños pobres que funciona en esta ciudad.

El Dr. Noguera quiso que sus alumnos, los estudiantes de Medicina, disfrutaran también con él de tan hermoso acto, y con ellos visitó, en efecto, dicho comedor, y como ante toda obra de humano amor, su fino espíritu tuvo simpatías y el optimismo de esperar de estos comedores una labor necesaria para la vida de los pobres niños.

Y de los escolares que visitaron con el Dr. Noguera el comedor, surgió, influenciados sin duda por su profesor, la idea simpática que nos ocupa.

Para que estos comedores puedan seguir continuamente su obra de caridad, se necesita una cierta cantidad, de que carece. Por ello se acordó abrir una suscripción, organizada por estos escolares, y popular, á la que invitamos cooperere el altruista pueblo de Salamanca, mostrando una vez más sus sentimientos de humanidad y de bondad.

Para llevar á cabo esta obra se nombró una comisión compuesta por la Srta. Victoria Adrados y por los jóvenes escolares Srta. Delfina Matilla Gómez y D. Teodoro Sánchez Alvarez.

Se han recibido los donativos siguientes.

D. Francisco de la Concha, cinco pesetas; D. Cayetano González, dos, y con una peseta cada uno, los estudiantes Sres. Marín, Uruticochechea, Ledesma, Castilla, Pérez Martín, Sánchez Alvarez, Castañón de la Lama, García Lucas, Cortés, Romero de Tapia, Beato González, Barba Hernández, Ripol, Maeso Elorrio y Gil. Total, 22 pesetas.

Continuaremos publicando la lista de donantes.

Se reciben donativos en la Dirección del diario escolar, Juventud, Mercado Nuevo, 1.

Cruz Roja Española.

Hoy, sábado, á las nueve de la noche (hora oficial), asistirán los Sres. Practicantes y camilleros de la ambulancia sanitaria urbana, al local de la Cuesta de la Cárcel, para recibir instrucciones de gran interés.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial.

Presidida por el Sr. González Cobos, celebró ayer sesión la Comisión permanente, asistiendo los diputados Sres. Alonso García, García Romo y Sánchez Villares.

Acordó pasen á informe de la Administración de Contribuciones los expedientes de calamidades de los pueblos de Parada, La Orbada y El Pedroso.

Por negligencia en el cumplimiento de sus deberes, la Comisión acordó imponer al capataz de Tamames á Guijuelo ocho días de descuento.

Concedió el donativo de 50 pesetas, por causa de matrimonio, á la expósita María Magdalena Valle, vecina de Cantalpio.

Autorizó el ingreso en el Hospital de Dementes de Felicitas Villarroel, de Montejo.

Finalmente, aprobó las cuentas de las casas de Expositos, Maternidad y Misericordia, correspondientes al mes de Marzo último, importantes las dos primeras 4.930 pesetas, y la última 140,50.

El abastecimiento de carnes

No vamos á rememorar á la conciencia social de Salamanca las manifestaciones que simultáneamente á la toma de posesión del Sr. Mesa de la Peña del Gobierno civil de la provincia, aparecieron en estas columnas acerca de la actuación más primordial que nuestro distinguido amigo se proponía desenvolver durante el tiempo de su mandato y que se contralan á verificar una política social y de abastos, absolutamente exenta de prejuicios y de parcialidades y sólo atenta á la armonía y concordia de todas las clases que integran la sociedad y sobre bases de inflexible justicia.

La gestión del Sr. Mesa de la Peña hasta el presente momento ha respondido plenamente á dicho predicado con unánime aplauso de la opinión,

CUESTIONES SOCIALES

Un rato de charla con el inspector del trabajo

La jornada mercantil.-Advertencias amables a los patronos.-El descanso dominical en Salamanca y en la provincia.-El trabajo y la jornada de las obreras de la aguja.-Otros detalles interesantes.

Está en Salamanca, en viaje de inspección, nuestro antiguo y querido amigo D. José González Castro, inspector regional del Trabajo.

La gran actualidad que ahora tienen todas las cuestiones que afectan a los trabajadores; la nobleza y tutelar acción que el Sr. González Castro ejerce, y el interés que despertan estos asuntos, nos hizo interrogar ayer a este nuestro querido compañero.

Y he aquí lo que el Sr. González Castro contestó a nuestras preguntas:

—Soy el primero en lamentar que mi acción no sea constante, pues de serlo, se evitaría muchas transgresiones de las leyes tutelares obreras. Pero tengo motivos para esperar que muy pronto será nombrado un agente de la Inspección en Salamanca, que de seguro perseguirá y castigará las infracciones debidamente.

No todo es mala fe en el proceder de algunos industriales y comerciantes. Claro es que la ignorancia de las leyes no puede servir de escudo a los infractores; pero debemos tener cierta tolerancia, sobre todo al principio de la implantación de una nueva ley, hasta convencernos de que no es la ignorancia, sino el propósito deliberado de burlarla lo que inspira la conducta de los infractores.

Ahora mismo, con la jornada mercantil, ocurre que no hay ni un sólo comerciante en Salamanca que tenga dispuesto el libro de visita que previene el artículo 40 del reglamento de citada ley; ni tienen expuestos en sitio visible de sus establecimientos ejemplares de la misma; ni presentan los certificados de edad, permiso paterno y de vacunación de los dependientes menores de edad.

Todo ello constituyen infracciones penales, con fuertes multas, pero yo no quiero exigir de momento responsabilidad. Me contento con que usted lo advierta en su periódico, para que todos se coloquen dentro de la ley, pues pasados unos días, esta tolerancia de hoy será sustituida por el rigor, aunque lo lamento de veras.

Para facilitar esto y otras cosas me he puesto al habla con el dignísimo alcalde accidental, Sr. Riesco, que publicará un bando que compendie las prescripciones de la ley y reglamento, con las disposiciones que adopte esa autoridad, en virtud de la misma ley. De ese modo nadie puede alegar ignorancia.

—Y las excepciones? —Los establecimientos exceptuados en el art. 3.º de la ley permanecerán abiertos las horas que señalen los granjeros, de modo uniforme, oyendo antes a la asociación de dependientes. El Alcalde y el Inspector no tenemos en esto intervención alguna fuera de vigilar por el exacto cumplimiento de lo que estipulan citados patrones de establecimientos exceptuados. Claro es que dejando siempre a salvo los derechos de la dependencia, pues en estos, como en los no exceptuados, no pueden trabajar más que diez horas.

—Ya hemos visto su gestión en Peñaranda acerca del descanso dominical. —Sí, lo de Peñaranda se arreglará satisfactoriamente, pues el alcalde, señor Arce, es un perfecto caballero, fiel cumplidor de la ley. En esa ciudad se abrieron los comercios el domingo hasta la una.

—Pero apenas llamé la atención del señor Arce, haciéndole ver, no sólo la infracción legal, sino el daño que se infería al comercio de Salamanca, que había renunciado a la excepción del mercado tradicional, me ofreció adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de la ley del Descanso.

—Y lo mismo haré que se cumpla en Alba, Ledesma, Guijuelo y en todas partes. De eso estoy seguro. —Y de las obreras de la aguja, ¿no se propone usted intervenir en tan tremendas jornadas de trabajo?

—Sí, señor, es muy lamentable lo que ocurre con las obreras de la aguja; pero no es mía la culpa, sino de la ley actual, que permite jornadas tan prolongadas como la de once horas y aún más.

Mis noticias son que antes de pocos días se publicará el decreto limitando a diez horas esta jornada, y pronto se establecerá el salario mínimo, complemento de la limitación de jornada.

Aun hoy podría hacer mucho en favor de estas tan simpáticas obreras; pero para ello necesito su cooperación, denunciándome los abusos de sus patronos, en la seguridad de que yo he de guardar la reserva más absoluta.

Ahora aquí, en el Hotel Comercio, y después, en Béjar, dirigiendo la carta a nombre del Inspector del Trabajo, recibiré con gusto cuantas denuncias se me formulen, en la seguridad de que inmediatamente procederé a comprobarlas y castigarlas si se confirman.

Hoy mismo he recorrido con un guardia municipal muchos talleres de costura, y en todos, según las declaraciones de las obreras, sus maestros no cometen abuso ninguno.

Por eso no quiero ya preguntarles nada sobre esto, y prefiero hablar con las obreras libremente y con reserva. Para ello, me tienen siempre propicio.

—¿Será cuestión de pocos días, según mis noticias, la publicación del decreto, pues me consta que el Gobierno tiene en estudio, y ha de resolverse en breve, los oficios de la edificación que han de estar incluidos en la jornada de ocho horas y aumento de salario.

Apenas lo conozca el Instituto, nos dará órdenes a los inspectores para la inmediata implantación de la reforma. Ya lo diré a EL ADELANTO oportunamente para conocimiento de todos.

Tales fueron las manifestaciones que nos hizo nuestro amigo, y que juzgamos interesantes.

Con más tiempo, nos ofreció el inspector decirnos algo sobre otros interesantes problemas, como los seguros obreros y el anunciado decreto sobre el trabajo a domicilio.

Un Reportér.

De instrucción primaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Febrero último, la sección administrativa de primera enseñanza de Salamanca, ha remitido ya a la Gaceta de Madrid y al Boletín Oficial, de esta provincia, las relaciones de maestros y maestras del concurso de interinos, comprendidos en los grupos de A y B del expresado Real decreto.

—Al jefe de la sección de Zaragoza, se le envía la hoja de servicios de D.ª Julia Azmoya, para que certifique.

—A la Junta de Derechos pasivos se le remite el expediente de clasificación incoado por D. Manuel G. Martín, maestro de Mancera de Abajo.

—Al Director general de primera enseñanza, se remite instancia de D.ª Ignacia Flores, reclamando su ascenso a 1.500 pesetas.

Escuela de reclutas.

El lunes próximo tendrán los alumnos de la escuela de reclutas de esta capital, ejercicios de tiro al blanco, en los Montalvos.

LOS EMPRESARIOS ESCRIBEN.

PARA QUE SIRVA DE DUPLICIA

Abusando de la amabilidad del Sr. Director de EL ADELANTO, y como por él se nos corona (D. Joaquín), se ha dado a nuestras polémicas estado procesal, y toda vez que no ha renunciado a la réplica, forzoso es que acuda a lo que en el terreno curialesco se llama réplica. Es de rigor.

Empiezo dando las gracias al Sr. Corona (D. Joaquín) por haberse dignado descender de su terreno para contestarme, y me he de congratular del buen efecto que produjo mi contestación. Buena prueba de ello es que el Sr. Corona replica, como siempre, injuriando, diciendo que no discuro como las personas sensatas y otras zarandajas por el estilo.

No crea que voy a caer en el ridículo de entablar una querrela de injurias. ¡Qué! La opinión que de mí tenga el Sr. Corona, ni de lo que de mí piense, me importa nada. Aquí se nos conoce a todos.

—¿Qué tiene de mí un mal concepto don Joaquín y lo exteriorizo?... Bueno... Se lo agradezco. —Que soy o no representante del Sr. Garralda? Lo que opine respecto a esto el Sr. Corona, me hace sonreír, mientras don Ignacio no me revoque el poder general, ratificado por telegrama que tengo en mi poder y el Juzgado me siga reconociendo en sus faenos, como tal representante, seguiré ejercitando en el teatro Bretón actos de arrendatario, e impediré al dueño que me prive de los derechos que represento.

Y conste, que al obrar así lo hago por sostener mis fueros, que por lo que respecta a competencia para el teatro Liceo, ya pasaron aquellos tiempos en que el público hacía caso de los bombos escritos en la contaduría del Moderno, en que se calificaba a un mediano espectáculo con el nombre de «soberbio» y se presentaba a unos honrados, pero modestos artistas como representantes del arte.

Y a una mala película, por no encontrar calificativo para ella, se la denomina simplemente en el programa con el título de cinematógrafo. Pero, en fin... No quiero que se diga que estas discusiones me sirven de pretexto para anunciar mis espectáculos.

A pesar del bajo concepto que de mí pueda tener D. Joaquín Corona, es lo cierto que tanto entre las compañías de actores, como en las casas alquiladoras de películas, se tiene de mí un gran concepto, y como buen pagador, se me otorgan sin

reparo contratos y se me sirven sin dificultad los pedidos.

Es decir, que no tengo nota desfavorable.

Ni como procurador, ni como administrador de grandes terratenientes, he tenido ninguna traba cuenta que haya obligado a mis representantes a llevarme al Juzgado para exigir rendición de cuentas y entrega de saldos.

¿Que ejerzo el papel de denunciante? Algo se me ha de pegar de lo que he aprendido del Sr. Corona. Parece mentira que me atribuya tal carácter quien, con motivo de los asuntos del teatro Bretón, ha presentado multitud de denuncias criminales.

Bien es verdad que todas han fracasado. Y el Sr. Corona, no consiguió, como se proponía, amedrentar a las personas denunciadas. No estamos ya en los tiempos en que creía nadie en la superioridad de ningún curial.

Lleva razón el que la tiene y el que no se queda sin ella. Es decir, que con mis muchos años y mi falta de cabeza (según D. Joaquín) en materia de argucias curialescas y de conocimientos jurídicos, me creo con derecho a tutearme con él.

¡No había de invocar en la inspección de vigilancia, D. Joaquín, el nombre de un personaje político! Lo invocó y le mandó recado, y el portador de este volvió diciendo que dicho señor estaba en Peñaranda.

Y no creo que al hacer ahora y antes esta afirmación haya faltado a nadie. No hago más que relatar hechos. El personaje

político aludido me mereció todo género de respetos y consideraciones. Y ninguna culpa tiene él de que invocara su nombre un detenido.

Y no creo necesario de D. Joaquín Corona lecciones de respeto a las personas y de amor al prójimo.

Puede D. Joaquín ventilar donde quiera la licitud de mi denuncia, etc... Me dará ocasión para darle otro u otros asuntos más. Que empiece pronto.

Perdone el querido Director y paeone el público, y como por lo visto el Sr. Corona da por terminada esta polémica (según afirma), y yo también la considero concluida con estos párrafos.

Sólo me resta dar por reproducido en este comunicado, todo cuanto a la imperpetuidad de la publicación de estas publicaciones en la prensa, manifesté en el número del 10 del corriente.—Joaquín del Estal.

Por nuestra parte, advertimos lo mismo al Sr. Corona, que al Sr. Del Estal, que todo, hasta nuestra amabilidad, tiene su término.

Y así invoquen la réplica, la duplica ó las habas verdes, no, no y no.

Contéstense en papel de oficio, si les place, pero en las columnas de este periódico ¡píscis! Que será palabra poco curialesca pero que es, aunque vulgar, sobradamente expresiva, para consignar nuestra negativa a estos dimes y diretes de telón para afuera.

El congreso de Medicina en Madrid

El día 20 del corriente se inaugurará en Madrid el congreso nacional de Medicina, y puede decirse que será un verdadero acontecimiento en todos sus aspectos. En el científico, por la cantidad y calidad de las comunicaciones, que revelan un esfuerzo laudable en la Medicina española; en el de concurrencia, porque pasan de tres mil los socios inscriptos; en el de organización, porque están atendidos todos los detalles, aun los más insignificantes y que convergen a la brillantez del acto.

En el programa figuran las sesiones científicas, las conferencias generales, los actos quirúrgicos en los diferentes hospitales de Madrid, la recepción en el Palacio Real, la excursión a Toledo, los banquetes, etcétera.

La Exposición aneja al congreso se inaugurará uno de estos días, y tenemos noticias de que resultará muy interesante.

El secretario general del congreso, doctor Florestán Aguilar, se multiplica estos días para atender a todo, y el éxito, descartado ya, será el premio a su impropia y altruista labor.

Juicio de exenciones

Santibáñez de Béjar.—Exceptuados temporal: Emeterio Palacios, Regino Blázquez, Pedro Moreno, Zolío Sánchez, Rafael García y Felipe Palacios; excluidos temporal: Primitivo Martín y Francisco González; excluidos total: Angel García, Germán González, Cosme Benito y Ladislao Sánchez; soldados: Francisco Palacios, Dámaso Domínguez, Miguel González, Félix Benito, Juan Coronado, Marcos González y Mariano González; pendientes: Daniel González, Pascual Castro, Sebastián Trigo, Andrés García, Angel Muñoz, Natalio González, Miguel Izquierdo, Marcelino Hernández, Víctor Hernández, Pedro Casquero, Pedro Nieto y Leandro Rodríguez.

Sorihuela.—Excluidos temporal, Felipe García, Luis Martín, Juan Muñoz y Enrique García; soldado, Aladino García; prófugo, Francisco García; pendiente, Francisco García.

Tejedo.—Exceptuados temporal: Antolín Blázquez, Gregorio Izquierdo y Mariano Martín; excluido total, Alberto García, soldado, Francisco Izquierdo; pendiente, Luciano Sánchez.

Valdefuentes de Sangusín.—Exceptuados temporal: Honorino Sánchez, Primo Martín, Miguel Sánchez, Francisco Sánchez; excluidos temporal, Andrés Domínguez y Matías Martín; prófugo, Plácido Hernández; pendientes: Basilio Domínguez y Serapio Sánchez.

Valdehijaderos.—Exceptuados temporal, Segundo Martín Dionisio Matas; excluido temporal, Regino Sánchez pendiente, Juan Múzquiz.

Valdehijaderos.—Exceptuado, Florencio Meino; exceptuado temporal, Vicente Moreno, Bernabé Iglesias y José Iglesias; excluidos temporal, Antonio Redondo y Esteban Gómez; soldados, Benigno Rodríguez, Julián Hernández y Casimiro Moreno; prófugos, Mariano Nieto, Vicente Miguel, Raimundo de la Iglesia, Herculano Gómez, Patrocino García y Mateo Rodilla.

Valdelejeve.—Soldado, Leonardo Martín; prófugos, Cristino Nieto y Vidal Matas; pendiente, Isaac Fernández.

Valverde de Valdeacasa.—Exceptuados temporal, Saturnino Rodríguez y Genaro Arriba.

Vallejera de Riofrío.—Soldados: Aurelio Sánchez y Emiliano Martín.

RESTAURANT FORNOS EL MAS FAVORECIDO SELETO MENU - SERVICIO INMEJORABLE - BODAS - BANQUETES QUETES - LUNCHS

nos ha facilitado la siguiente severa y energética circular, que a continuación publicamos, y que también hará pública hoy el «Boletín Oficial». Dice así: «Gobierno civil de la provincia de Salamanca.—Circular.

Siendo los juegos ilícitos en todo momento motivo fundamental y lógico de la ruina de infinidad de familias y de tragedias dolorosas que producen espanto en el ánimo y honda tristeza después de acasadas en aquellas autoridades que por debilidad de carácter ó desconocimiento de los hechos no quisieron ó no pudieron interpretar las leyes en su letra y en su espíritu, he creído conveniente poner de manifiesto en esta circular definitiva, categórica y terminantemente, que siguiendo la conducta que he observado siempre en las provincias que tuve el honor de mandar, como Cuenca, Teruel, Avila y Huelva, donde aún se acuerda mi gestión en ese sentido con unánime aplauso, quedan en absoluto prohibidos los indicados juegos de azar, caso de que los hubiere, lo mismo en Casinos, sea cualquiera su categoría, que en cafés y tabernas, a cuyo efecto tengo comunicadas órdenes a los agentes de mi autoridad, a los cuales haré responsables personal y judicialmente de toda extralimitación que se realice en ese sentido.

Igualmente me permito llamar la atención sobre el referido extremo a los jueces de Instrucción, alcaldes, jefes, oficiales y comandantes de puesto del brillante instituto de la Guardia civil y fuerza del cuerpo de Seguridad, para que en todo momento, en toda ocasión y en cumplimiento de sus inexorables deberes, sorprendan y denuncien el hecho referido, si se realizare, para aplicar a los culpables todo el peso de la ley.

En lo que se refiere a este punto será inexorable con los que contravengan lo dispuesto en esta circular, lo mismo por lo que atañe a Salamanca, que por lo que se relaciona con todos y cada uno de los pueblos de la provincia.

En estos últimos haré responsables a los Sres. Alcaldes de las extralimitaciones que puedan cometerse en el sentido indicado. La sola petición de autorizaciones para el establecimiento de juegos ilícitos, bastará para que los alcaldes detengan a cuantos la formulen.

Firmemente persuadido de que la cultura, el humanitarismo y el respeto a la ley de todos ha de evitarse el dolor de tener que adoptar determinaciones violentas para hacer cumplir lo mandado, pues en caso necesario llegaré hasta la clausura de cualquier círculo ó establecimiento, sea el que fuere, en que se falte a lo ordenado, reitero, incluso a las personas que no ejerzan autoridad, mi deseo de que me denuncien cualquier extralimitación en ese orden de cosas para castigarla en el acto con ejemplar dureza.

Salamanca, 11 de Abril de 1919.—El gobernador, Rafael Mesa de la Peña.

FINAL DE UNOS EJERCICIOS

Nuevos auxiliares.

Han terminado con gran brillantez los ejercicios de aptitud (que en realidad han sido reñidas oposiciones), a las plazas de profesores auxiliares de la Facultad de Medicina, acordadas cubrir por el claustro de dicha Escuela.

Los tribunales correspondientes han propuesto al Claustro para desempeñar dichas plazas, a los siguientes distinguidos y notables médicos, quienes han realizado unos brillantísimos ejercicios.

Para la auxiliaría de Ginecología, a D. Miguel Becerro Benito. Anatomía topográfica, D. Emilio Jaramillo Coronado.

Anatomía descriptiva y Técnica Anatómica, D. Casto Prieto Carrasco.

Histología, Anatomía patológica y Fisiología, D. Vicente Gaité.

Y Patología Médica y Laboratorio clínico, D. Julio Sánchez Salcedo.

La de Ginecología, ha sido declarada desierta.

Reciban todas nuestra más cordial y entusiasta enhorabuena.

La procesión de los Dolores

Ayer tuvo brillante término la solemne novena que en la capilla de la Vera-Cruz se ha celebrado en honor a Nuestra Señora de los Dolores.

Durante los nueve días ha ocupado la sagrada cátedra el joven y elocuente orador D. Francisco Romero, canónigo de la Colegiata de Covadonga.

La secular y veneranda capilla se ha visto completamente ocupada por numeroso auditorio, siendo necesario todos los días abrir sus puertas con objeto de que los inmensos oyentes, que no tenían cabida en el reducido templo, pudieran escuchar la poética y brillante palabra del Dr. Romero, cuya formidable cultura y escogida palabra revelan, para muy próxima fecha, uno de los oradores más preclaros de nuestra religión.

Las tesis que diariamente, con unánime y creciente admiración del numeroso y selecto auditorio que la escuchaba, ha explanado el magistrado Sr. Romero, háase contrado a una exposición notabilísima del dolor, considerando como bondad, luz, purificación, redención, vida, libertad y corrección.

Al terminar cada uno de sus sermones, la única manifestación que brotaba de los labios de cada uno de sus oyentes era la expresión sincera de un sentimiento admirativo hacia el Dr. Romero, estimándole como una gloria muy inmediata de la tribuna de la verdad.

Ayer fué la fiesta apoteósica del novenario, dando nuestro reverendo Prelado la sagrada eucaristía a las ocho de la mañana, primeramente a la cofradía de la Vera-Cruz y seguidamente a más de dos mil personas, devotas de Nuestra Señora de los Dolores.

A las once y media se celebró la misa...

TEATRO MODERNO Grandiosa solemnidad artística!! CONCIERTO CLASICO MANANA, 13 DE ABRIL DE 1919, POR EL EMINENTE TENOR MR. LEON CAZAUAN Magistral y formidable programa de películas.—Véanse programas de mano.

DE SUBSISTENCIAS

OTRO DECOMISO

El Sr. Casero prosigue incesantemente su actuación investigadora-hasta ahora con lisonjeros resultados.

A los decomisos que hemos publicado, tenemos que añadir otro nuevo de diez y siete mil kilogramos de trigo, efectuado al vecino de Ciudad Rodrigo, D. Eladio Sierra.

La autoridad gubernativa le ha impuesto la multa de 5.000 pesetas.

De interés para los plateros

En cumplimiento de lo que previene el real decreto de 11 de Marzo de 1913, y circular de la Dirección general del Tesoro público de 15 del mismo mes y año, el ocioso Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia, previene a los dueños ó encargados de las fábricas de desplatación; a los encargados de los talleres en que la plata se transforma y a los comerciantes ó almaceneros que se dedican a la compra y venta del mismo metal, bien en pasta ó elaborado, que no han presentado en Tesorería dentro de los cinco primeros días del mes actual, el resumen de los asientos realizados durante el trimestre anterior, con reparación de cantidades expedidas y transformadas en el país y las destinadas al extranjero; que de no dejar cumplido tan preciso é importante requisito antes del día 12, no solamente se suspenderá por dicha dependencia el visado de las guías, sino que se exigirá las responsabilidades que para los infractores previenen las disposiciones en vigor, y creyendo prestar un buen servicio a los industriales que en esta provincia se dedican al negocio de referencia, nos hacemos eco de lo transcrito en las columnas de nuestro diario.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana. Día 13, domingo de Ramos.—Catedral. Las misas ordinarias y a las diez solemne bendición de las palmas y pasión cantada; a las diez otra misa en la capilla de San José; a las cuatro de la tarde, matines.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—A las nueve y media, misa parroquial y bendición de ramos y explicación del Evangelio; a las once, otra misa, con bendición de ramos y explicación de los niños y rosario.

San Martín.—A las diez, misa parroquial y bendición de ramos; a las doce, otra misa, con plática; a las cuatro de la tarde, catecismo de los niños.

Nuestra Señora del Carmen.—A las nueve y media, bendición de ramos y misa parroquial, con plática y catecismo.

Pizarrales. Misa y bendición de ramos, y a las nueve y media, catecismo de los niños.

San Juan de Sahagún y Sancti Spiritus. A las nueve, bendición de ramos y misa parroquial.

San Juan Bautista.—Misa a las siete y a las ocho y media bendición de ramos y misa cantada por los niños de la parroquia.

Purísima.—A las nueve bendición de ramos y misa parroquial. A las doce, otra misa.

San Pablo.—A las diez, bendición de ramos. Por la tarde, a las cuatro, catecismo. A las ocho, rosario, ejercicio del Viacrucis y sermón por el canónigo D. Fernando Peña.

Clerencia.—Terminan los santos ejercicios de hombres. A las ocho y media misa de comunión general, y por la tarde, a las ocho, después del sermón, bendición de palmas, que dará el Excmo. Sr. Obispo.

PP. Dominicos.—A las diez bendición y procesión de ramos; a las siete de la tarde función mensual del niño Jesús, con sermón por el P. Bueno.

Academia de Santo Tomás de Aquino

Visita a los presos.

En la tarde de ayer tuvo lugar un hecho que viene a añadir un mérito más a esta prestigiosa academia. El bondadoso P. Director, acompañado por varios académicos, representantes de todas las Facultades de esta Universidad, y con el fin de procurar algún entretenimiento a los que allí sufren, inauguró la serie de actos culturales y de edificación que nuestra Academia ha de cumplir en beneficio de los reclusos de esta prisión provincial.

Allí tuvieron el gusto de escuchar al venerable y verdaderamente experimentado en cuestiones penitenciarias, Sr. Director de la Prisión, que les habló, con maravilloso dominio de la materia, del estado actual de las prisiones españolas y de las mejoras que en bien del recluso sería posible hacer; siendo secundado por el respetable Sr. Subdirector, persona de positivos méritos en su piadosa carrera. De cariñoso trato y de un recto saber, dedican, con todos sus subordinados, toda su ilusión a llenar el hermoso papel que les está encomendado para redimir a los desdichados que sufren los males de todos.

Después repartieron tabaco, libros y periódicos, entreteniendo a los presos con bonitas proyecciones de paisajes notables y obras artísticas de todos los países.

Fueron unas horas de olvido y de esperanza para los que yacen en la más desesperada de las soledades. En resumen, una fiesta simpática de grato recuerdo para todos los que la presenciaron.

Un académico.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

El domingo de Ramos en la Catedral.

Esta solemnidad, que recuerda la entrada gloriosa del Salvador en Jerusalén, aclamado y llevado en triunfo por el pueblo israelita, se celebra con esplendor inusitado en la Santa Basílica Catedral, con asistencia de las autoridades locales, del Claustro de doctores de la Universidad, Seminario en pleno, niños de la Vega y otros colegios.

Mientras el reverendísimo Prelado bendice y distribuye las palmas, Schola y niños cantan tiernísimas antfonas que evocan el recuerdo de las que entonaban los hebreos en aquel día venturoso.

Es devotísimo y llena de pompa y majestad la procesión que realizan tan ilustres corporaciones, con el airoso bosque de sus palmas y la variedad multicolor de sus trajes; los cánticos, en que grandes coros populares del Seminario y de la Vega, reptan con melodías gregorianas, las aclamaciones del pueblo israelita a Jesucristo Redentor, el sublime diálogo que con las estrofas del himno de Teodulfo, obispo de Orleans, entablan los dos coros a las puertas de la iglesia, semejante al que en los Salmos celebra la entrada de Jesucristo en la Jerusalén celestial.

En la misa pontifical se canta una joya clásica de tan subido valor como lo es la llamada «V toni» de Victoria; el «Credo», de Perosi, por los niños de la Vega. En la Sagrada Pasión alternan con el diálogo de antiguo estilo gregoriano, las dramáticas «Turbas», de Victoria, tan sencillas, sonoras y emocionantes.

Presidieron la velada D. Miguel de Unamuno, el Dr. Noguera, el Sr. Iscar-Peyra (D. F.), D. Juvenio Casado, vice cónsul de Portugal, y los Sres. Guerra y Meneu.

Entre la concurrencia estaba el Ilmo. Sr. Obispo con su secretario, el vice-Rector D. Enrique Esperabé, el Decano de Medicina, el Director de la Normal, gran número de médicos y numeroso público, entre el que figuraban distinguidas señoras.

Mr. Vidal salió anoche para Valladolid.

NOTICIAS

Mañana se pone a la venta el número 20 del semanario escolar «Juventud», con el siguiente sumario: «Castilla» (palabras íntimas), por P. A.; «Galería femenina»; «Retratos y caricaturas», por Lord Lister; «El agua» (crónica trivial); por Sir Williams; «A Rosalia», por Chezancorri; «Menos nervios, señores de «El Salmantino»; «Discurso contra la señá Atanaska», por B.; «Para el señor Gobernador»; «Dictadura y servilismo», por Celso Marcos, y «Sañtillas».

El 606 y el 914.

Los inventos del médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo. «Jesús, 7, Salamanca». Consulta: de nueve a once, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

A los setenta y dos años de edad ha bajado al sepulcro la Sra. D.ª Ignacia Martín García, madre del laborioso empleado de nuestros talleres tipográficos y concejal de este Ayuntamiento, don Abelardo Lucas, a quien enviamos, así como a la demás familia, nuestro sentido pésame.

La conducción del cadáver se verificará a la una de esta tarde, desde la casa mortuoria, Puerta del Río, al cementerio.

NOVELTY Cafe Restaurant

Restaurant bien atendido, admirablemente servido.

Especialidad en banquetes, bodas y lunches

EMILIA COBIELLA

CORSETERA

6-a-4

Espezo y Mina, núm. 12

Según la nueva distribución de las zonas de adquisición de trigo para los Comités de los sindicatos de fabrican-

LA SEÑORA

Doña Victoriana Ramos Martínez

ha fallecido hoy, sábado, 12 de Abril de 1919

á los setenta y siete años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Leopoldo Santos Rincón; hija, D.ª Matilde; hijo político, D. Bernardino Calzada Díez; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos caritativos les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana, domingo, 13, á las doce de la mañana (oficial). Casa mortuoria: Meléndez, 10, triplicado. Funeral: El lunes, 14, á las diez y media de la mañana. Iglesia parroquial: Purísima Concepción. El duelo se despidе en la puerta de San Bernardo á iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

tes de harinas, las de Valladolid, Salamanca, Zamora y Palencia pueden comprar en esas provincias mutuamente y en Cáceres, Badajoz, Burgos, Avila y Segovia.

ZOTAL

Desinfectante más popular y que más se vende en España.

A las señoras.

Últimas novedades en vestidos y sombreros para la presente y próxima temporada.

COLLADO Y ROJAS-VITORIA

En el Hotel Términus, los días 14 y 15.

MEDICO OCULISTA

DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ

Paza Mayor, núm. 1

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

La comunión mensual de la cofradía y corte de honor de Nuestra Señora del Pilar, será á las ocho, en Santo Tomás Cantuariense, mañana, 12. El ejercicio de la tarde será á las seis (hora actual).

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Enfermedades de la vista

Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once á una.

Quando un enfermo del estómago no pueda resistir ninguna clase de alimento, recurre a la CARNE LIQUIDA Valdés García, que entonará su aparato digestivo y nutriendole bien, será un estimulante del apetito.

Corresponde hacer servicio mañana, domingo, á las farmacias de los señores siguientes:

D. Gaspar Escudero, plaza del Mercado; D. Antonio Villar, calle de Zamora; y D. Heliodoro Díez, Arrabal del Puente.

Sociedad Patronal de Comerciantes é industriales

AVISO

Esta Asociación pone en conocimiento del público, que desde el domingo, día 6 de Abril, queda establecido el descanso Dominical en esta ciudad, y por lo tanto, no se abrirán los comercios ningún domingo, no siendo los exceptuados por la Ley.

Todos los demás días del año, incluso las fiestas, permanecerán abiertos los comercios.

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño son los preferidos.

Mañana, domingo de Ramos, á las nueve y media de la mañana, se reunirá el Claustro en la Sala de profesores de la Universidad, para asistir á la bendición de las palmas en la Santa Basílica Catedral.

Antonio Casero Muñoz

MEDICO

Cirugía General

SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: De ONCE Á UNA

BANCO MERCANTIL

El Consejo de administración de este Banco ha acordado rebajar el interés en las operaciones de descuentos y cuentas de crédito que se realicen en el establecimiento. Por consiguiente hasta nueva modificación, registrar para dichas operaciones los tipos siguientes:

4 y 1/2 por 100 para la negociación de efectos.

4 y 1/4 por 100 para cuentas de crédito con garantía de valores del Estado, cédulas del Banco Hipotecario y Acciones de Tabacos.

4 y 1/2 por 100 para cuentas de crédito con garantía de valores industriales.

5 por 100 para cuentas de crédito con garantía personal.

Salamanca, 5 de Abril de 1919.

La junta general ordinaria correspondiente á este mes, lo celebrará el

Grupo Los 13 mañana, domingo, á las once de la mañana, en su domicilio social.

Jamón del país, aromático,

especial para comer en crudo.

Escogido, kilo, 10 pesetas; ídem, al corte, kilo, 8 pesetas; íd., por piezas, kilo, 6,25 pesetas; paletas y pernicotes, kilo, 5 pesetas.

VALERIANO FERNANDEZ

Calle de Zamora, 52, salchichera.

El próximo lunes, se cumple el primer aniversario de la muerte de la joven Teresa Pérez Gómez, de quince años de edad, nieta del empleado de esta casa, Aquilino Gómez. Con este motivo reiteramos á toda su familia la expresión de nuestro pésame.

A los maestros de obras y contratistas

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Concurso de obras en el edificio de la calle Zamora.

Se anuncia á concurso, por quince días, las obras de reforma del edificio Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. Los interesados pueden examinar el proyecto en la oficina del Sr. Administrador todos los días, de once á trece y de diez y seis á diez y ocho horas.

El Consejo de Administración se reserva el derecho de admitir las proposiciones que crea más conveniente, sin que por ello tengan derecho los concursantes á reclamar daños ni perjuicios. Para tomar parte en el concurso será necesario que cada concursante deposite en la Caja de Ahorros dos mil pesetas.

El resguardo de este depósito y la proposición, en sobre cerrado y lacrado, serán entregados al Sr. Administrador. La proposición se acomodará al siguiente modelo:

D... vecino de... con cédula de... clase número... se comprometo á ejecutar las obras de reforma del edificio Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, con sujeción estricta á todos los documentos del proyecto, bajando... (en letras) por ciento á todos los precios de las diversas unidades de obra del presupuesto. (Firma y rubrica del concursante) Salamanca... de... 1919.—El Administrador, Francisco Bernis

Se arrienda la dehesa de Orejón radicante en término de Ferreras de Abajo, partido de Alcafices (Zamora), de monte de encina y roble, con abundantes pastos y mucha tierra de labor. Para tratar, con su dueño, Hermenegildo Rodríguez, Traviesa, 3, Zamora.

CARBON ANTRACITA, SUPERIOR

Explotación y venta directa por vagones.

Precios sin competencia.

Ocampo y compañía - Guardo (Palencia).

Inventos presentados al I Congreso de Medicina (Abril 1919), enviados á las secciones á título de eficacias garantizadas.

LOCION RYN, cura enfermedades de la piel y todas las del cuero cabelludo.

HANSIAM cura almorranas en menos de una hora y resuelve un problema de Química.

IDEAL WHITE. Antiséptico adherente, suaviza la piel, atenua arrugas, sustituye polvos. Usted lo usará.

Farmacia Americana, perfumerías. Otorgamos concesiones y representaciones para provincias y extranjero á primeras firmas. Pidase el prospecto.

V. Badía, Don Ramón de la Cruz, 63 - Madrid.

No hijo será un hombre fuerte mañana

Si el niño al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también para evitar la obesidad, para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que resolverlo todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de su madre, pero cuando esto no es posible, únicamente lo reemplaza la

HARINA LACTEADA NESTLE

tan para, tan sana y tan nutritiva como la leche.

Se necesita un tenedor de libros con partida doble. práctica en contabilidad por partida doble. Inútil solicitar ó presentarse sin buenas referencias. Dirigirse á Hijos de Marcial González, Gujuelo.

A las señoras. Se confeccionan toda clase de labores, dibujo y pintura. Especialidad en dibujo para vestidos de señora y niños. Informará, Patrocinio Estévez Castañeda, Azafrañal, 26.

Venta de ovejas. Se venden ciento cincuenta ovejas, negras, superiores, emparejadas. Informará Cirilaco Nieto, en Pedrosillo de los Aires.

Se venden una parte de una aceña situada en Valverdón, y varias tierras radicantes en dicho término. Para tratar, con el abogado D. Fernando Iscar, Dr. Riesco, 58.

Motores eléctricos. Vendo uno de 67 H. P. 300 voltios, marca extranjera, superior, en perfecto estado y á toda prueba, puede verse en calle Bretón, 6.

Se encuentra en Vitigudino, con todos los aparatos para operar y hacer dentaduras, el conocido dentista don J. León Arias, estando hospedado en la fonda «La Jorja».

Molinería. Se necesita para molino de pie, unas referencias. Informes, librería de Núñez, Rúa, 25.

Se necesita. Joven de quince á diez y seis años que sepa ordenar. Informes, Celedonio Cacho, Chamberí, 3-3.

Ama de gobierno. Se ofrece para atender a una familia de caballero solo, en Salamanca ó fuera. Para informes, calle de la Cárcel Nueva, número 25.

Fontanero. Se necesita para la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos. Los solicitantes pueden dirigirse á las oficinas de dicha Sociedad, Doctor Riesco, 56.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pt.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑÓLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!

¡¡¡POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

¿Está V. inapetente?

¿Tiene V. vahidos?

¿Siente V. temblor en las piernas?

¿Padece V. de insomnios?

¿Tiene V. hijos raquíuticos?

Para estos casos los más eminentes médicos prescriben

Hipofosfitos Salud

29 años de éxitos crecientes

Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO. Recházese el frasco sino se lee en la etiqueta exterior, con tinta roja **Hipofosfitos Salud**, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

solemne, y por la tarde, á las seis y media, función eucarística.

Hermanitas de los pobres.—A las siete de la mañana, bendición de ramos y misa. Por la tarde, a las cinco y media, rosario y bendición.

Hermanas Portuguesas.—A las siete de la mañana, bendición de ramos, y por la tarde, á las seis función eucarística.

Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz y Esclavas.—Las misas ordinarias toda la semana.

Día 14, lunes.—Catedral.—Las misas ordinarias y la conventual á las diez y cuarto; á las cuatro de la tarde matines.

Parroquias, conventos y capillas. Los cultos de costumbre.

Clerecia.—A las siete de la tarde, ejercicio del Via crucis.

Día 15, martes.—En todas las iglesias y capillas, los cultos acostumbrados.

San Pablo.—A las ocho de la tarde, rosario, ejercicio del Via crucis y sermón, por el R. P. Cuadrado (Jesuita).

San Julián.—Por la noche, al parar el címbalo, rosario, plática para los congregantes, por el P. Fr. de la congregación.

Día 16, miércoles.—Catedral.—A las diez y cuarto misa conventual, por la tarde matines.

Parroquias y conventos de Padres y Madres religiosas.—A las seis de la tarde matines.

San Pablo.—A las ocho de la tarde rosario, Viacrucis y sermón, por el canónigo D. José Artero.

San Julián.—A las nueve de la mañana misa de comunión general para los hermanos congregantes, que dará el Excelentísimo Prelado Dr. Alcolea.

Misiones en los Pizarrales

Mañana, á las siete de la tarde, darán principio las misiones en la iglesia del barrio de los Pizarrales, estando á cargo de los Padres Cuadrado y Castillo, de la compañía de Jesús.

El miércoles santo, por la tarde, el reverendísimo padre Alcolea, obispo de la diócesis, asistirá á dicho templo para dar la bendición.

ANOCHÉ, EN EL LICEO

Conferencia de Mr. Vidal

Mr. Eduardo Vidal se nos reveló en su conferencia de anoche como un hombre á quien Baroja definiría de retórico y sentimental. Su bello lenguaje castellano, trabajado más en la devota lectura de la literatura española que en el trato habitual con los hombres de nuestra patria, se formaba con palabras graciosas y selectas como escogidas con arte por un buen catador de idiomas.

A nosotros mismos, á los que por andar á cada instante tratando con intimidad doméstica el idioma, le despojamos de galanuras para emplearle en el villano trabajo cotidiano, nos parecía que el castellano del Dr. Vidal se había puesto la ropa buena, luciendo, como joyas, las luces de los más finos vocablos.

«El Sr. Vidal habla nuestra lengua con la perfección que nosotros quisieramos tener al hablar en las que nos son extrañas», dijo el señor Unamuno en su primer y breve discurso de presentación.

Y, en efecto, el sabio profesor de Francia, como si quisiera complacerse en el encanto de sus propias palabras, recitó un bello, un bellísimo poema retórico y sentimental.

Dijo también otro párrafo muy parecido á verso francés el exrector de Salamanca, cuando hablando del dolor y recordando sus impresiones de un hospital de sangre en el frente italiano, expresó aquella idea de que no es el sufrimiento mayor el que amansa los dolores de la carne, sino que existe aquel silencio terrible en que los ayes no se oyen, por que la pobre carne descansa, y se siente vibrar sin embargo la angustia desesperada de las almas.

De la conferencia de Mr. Vidal se destacaron como dos figuras para un alto relieve simbólico, la mujer-enfermera, suave y dulce, con seriedad de madre y ternuras de novia, y el herido, el pobre herido de la guerra, entrapado y vacilante que—como todos los hombres desdichados—encuentra junto á su mano el corazón femenino para reposo de su dolor.

De la mujer francesa y del soldado de su patria, habló bellamente el cirujano, que ha de ser, sin duda, tan diestro con la pluma como con el bisturí. Y sus evocaciones, surgiendo como fantasmas de pesadilla, de entre las sombras del sueño, vivirán un momento ante la atención recogida y anhelante del público.

Quando desfilaron luego ante la

D. ISMAEL CALVO

A última hora, cuando íbamos á cerrar nuestra edición, nos comunican el fallecimiento en Madrid, del senador por esta Universidad, don Ismael Calvo y Madroño, ocurrido á la una y media de esta madrugada.

La noticia al ser conocida en Salamanca, donde tantas amistades y simpatías gozaba el ilustre finado, ha producido dolorosa impresión.

El Sr. Calvo Madroño, que ostentaba desde hace varias legislaturas la representación senatorial de esta Universidad, era también catedrático de Derecho Romano de la Central y Secretario de la Facultad de este título del mismo centro docente.

Se distinguió igualmente como publicista, siendo autor de obras notabilísimas de la disciplina jurídica que explicaba y de ediciones avaloradas de las instituciones de Justiniano.

El Gobierno había premiado sus relevantes méritos con el cargo de Consejero permanente de Instrucción Pública.

Figuró en la vida política, tomando parte activa en la misma al lado del conde de Romanones, que le distinguía con singular amistad, interviniendo como senador en debates parlamentarios sobre cuestiones pedagógicas y de enseñanza que le dieron gran relieve en los escaños de la Cámara alta.

Descanse en paz, y reciba su familia, especialmente su hermano el abogado de Estado de esta capital, nuestro sincero pesar por esta irreparable desgracia que lloran.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración, calle de la Rúa, núm. 25

Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Universidad de Salamanca

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INTERESANTES DESPACHOS

Las noticias del día.

Los conflictos sociales.-El día en Barcelona.-La residencia de la Liga de naciones.-Información de provincias.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA
Madrid 12.
(Recibidas con gran retraso).

Noticias del día. Madrid.

El laudo de los metalúrgicos.-Dato aplaza su viaje.-Julio Ruiz, enfermo.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Lladó, nos ha manifestado que el laudo firmado entre patronos y obreros metalúrgicos establece la jornada de ocho horas desde el día 17 del mes actual, y el aumento en los jornales mayores de dos pesetas, en sesenta céntimos y los inferiores en treinta céntimos.

—El jefe del partido liberal conservador, Sr. Dato, ha diferido indefinidamente su proyectado viaje al extranjero.

—Las noticias recibidas de las últimas operaciones verificadas en la zona de nuestro protectorado en Marruecos, han producido enorme impresión en el ánimo del Gobierno.

—Encuéntrase gravemente enfermo en Zaragoza el antiguo actor Julio Ruiz.

—Se ha reunido el comité de la exposición hispano francesa, acordando que ese certamen se celebre el próximo mes de Mayo.

También se adoptaron otros varios acuerdos, entre estos el de activar su organización.

Se nombró al exministro señor Alba, miembro del comité señalándose hasta el día diez de Mayo, para el plazo de admisión de las obras de los artistas españoles.

Un raid notable en aeroplano.
Procedente de Toulouse ha llegado a las cinco y media a Madrid, el piloto francés Royere, en un aparato que trae de pasajeros a Maxims y al sportman barcelonés Joaquín Carreras.

Efectuaron el primer raid de la ruta Francia-España-Marruecos.

El teniente Royere ha hecho el viaje por etapas desde Toulouse a Barcelona y Zaragoza hasta Madrid.

Salió de Zaragoza a las cuatro de la tarde, invirtiendo en el recorrido hasta la Corte, hora y media.

Hoy salen para Marruecos.

EL DIA EN BARCELONA

Un bando del Capitán general.-El pago de jornales.-Arbitraje para decidir cuestiones de salario.

El capitán general Milans del Bosch ha publicado un bando importantísimo disponiendo que, con arreglo al bando de 29 de Marzo, se abonarán solo los jornales devengados en los días que los obreros hayan trabajado.

En caso de duda, acudirán dos patronos y dos obreros al arbitraje del alcalde y del capitán general, que resolverán el litigio.

Los patronos avisarán con veinticuatro horas de anticipación a los jefes de zonas militares el día en que se efectúe el pago de salarios, para señalamiento de las horas por la autoridad militar.

Lo de las pompas fúnebres.

El alcalde se ha reunido con los representantes de la unión patronal depompas fúnebres y representantes de los dependientes del mismo ramo, para convenir las bases que resuelvan las dificultades que se ofrecen entre ambas partes.

En la reunión se llegó a un acuerdo, reanudando el personal hoy mismo el trabajo.

En la conferencia estuvo presente un delegado del capitán general.

Una detención.-Las conferencias se restablecen.-Las urbanas se prohíben.

Dicen de Igualada que ha sido detenido en el pueblo de Morga el Secretario de la Federación Obrera Local, del ramo de construcción.

—Ayer quedaron autorizadas por la autoridad militar, las conferencias telefónicas de prensa, las cuales se entregarán previamente escritas en la Capitanía, para ser autorizadas y selladas para su curso, por los empleados de telefonía.

También han sido permitidas las conferencias particulares, que deben pedirse con extracto escrito.

En cambio siguen prohibidas las conferencias urbanas.

Provincias.

VALLADOLID
Los mercados abastecidos.-La tasa del trigo.-Rapto frustrado.

Reina completa tranquilidad en toda la población.
Los mercados se encuentran abas-

tecidos de todos los artículos de primera necesidad.

Como medida de previsión, la benemérita patrulla por las calles céntricas.

—En toda la comarca triguera, han causado pésimo efecto las disposiciones decretadas por el ministro de Abastecimientos, fijando la tasa del trigo en cuarenta y ocho pesetas los cien kilos, sobre estación.

—En el pueblo de Villalón, dos enmascarados penetraron en el domicilio del municipal, Doroteo Barjas, siendo detenidos.

Al declarar manifestaron que habíanse disfrazado y penetrado en el domicilio con el único objeto de rapar a las dos criadas de la casa.

Ambas muchachas son guapismas, y estas tenían ya recogida la ropa para huir con los enmascarados.

BILBAO

El Ayuntamiento aumenta los sueldos.-Médico asesinado.

La corporación municipal ha acordado por unanimidad aumentar los sueldos de sus empleados desde el seis al veinte por ciento.

Al discutirse la fiesta cívica del 2 de Mayo, se retiraron los concejales mauristas.

Una comisión de obreros de la línea férrea de Bilbao-Portugalete, ha visitado al director de la misma, pidiendo la readmisión de un obrero despedido.

—El alcalde ha recibido un despacho telegráfico, comunicándole que cerca de Echavarrí ha aparecido el cadáver del médico Francisco Arrete, el cual presenta varias heridas graves.

Créese que se trata de un crimen.

CADIZ

Nuevo regimiento.
El día 15 marchará a San Roque el primer batallón del regimiento de Pavia.

En la misma fecha llegará a esta población desde Jerez, donde se organiza el regimiento de Cádiz, afecto a esta base naval.

TORTOSA

Sin carne.
Con motivo de las desavenencias surgidas entre el Ayuntamiento y los matarifes, estos llevan tres días negándose a sacrificar en el matadero.

El vecindario carece de carne, temiéndose se agrave el conflicto.

SANTANDER

Una sen encia.
La Audiencia ha condenado a la pena de cadena perpetua a Luis Almirante, por asesinato del concejal del Ayuntamiento de Cilloruego, D. Natalio Otero.

ZARAGOZA

Las huelgas pendientes.
La huelga de tipógrafos sigue en igual estado. Los obreros han rechazado las proposiciones de arreglo presentadas por los dueños de imprentas.

Se ha acordado publicar un solo periódico, habiendo declarado el gobernador su propósito de incautarse de todas las imprentas si persiste el paro.

—La huelga de albañiles tiende a su solución, por que los obreros aparecen divididos. Unos aceptan las mejoras concedidas mientras otros quieren se nombre un Consejo paritario acatando el laudo que esté formulado.

—Los sombrereros también anuncian el paro, habiendo dispuesto el Gobernador que se entiendan directamente patronos y obreros.

—En el pueblo de Monterre disputaron por la propiedad de un campo los vecinos Pedro Cola y Maximino Sánchez, resultando el primero herido de un disparo de escopeta.

Extranjero.

BERLIN

Comunicaciones telefónicas suspendidas.-Gobierno socialista.

El gobierno ha decretado una disposición prohibiendo las comunicaciones telefónicas con la Baviera meridional, excepto a los militares, lo cual hace suponer que se van a emprender importantes operaciones.

—Dicen de Nuremberg, que se ha constituido el Gobierno formado por elementos socialistas independientes y comunistas.

PARIS

El domicilio de la Liga de naciones. El asunto Humbert.

La comisión de la Liga de las naciones, ha votado definitivamente por doce votos contra nueve, la designación de Ginebra como domicilio social de la Liga.

—Tampoco esta tarde terminó el presidente de la república su declaración en el asunto de Humbert. Poincaré proseguirá hoy su declaración.

LISBOA

Oposición a un proyecto ferroviario.-Elecciones generales.-Multas a los vapores españoles.

La Gaceta de Ferrocarriles apoya la oposición que se hace en España al proyecto de la línea ferroviaria Dax Algeciras.

—Ha publicado un decreto fijando el mes de Mayo para la celebración de las elecciones generales.

—El exdiputado Celorico Gil ha pedido al ministro de Marina ponga en vigor un decreto, elevando de 50 escudos a 500 la multa que deberán pagar los vapores españoles.

AMSTERDAM

Dicen de Ameregen que el municipio de aquella localidad, quiere imponer al ex-kaiser una contribución de noventa millones de francos.

BRUSELAS

En la sesión del Parlamento belga, un diputado pidió que la Cámara solicite de los aliados que estos designen a Bruselas como residencia oficial de la Liga de las Naciones.

LONDRES

La prensa inglesa cree que Wilson embarcará en Brest el 19 del actual, si para esa fecha han terminado los preliminares para la paz.

STOKOLMO

Los bolcheviks han sido completamente derrotados cerca de Menzielines, dejando novecientos muertos.

TOLON

Uno de los desertores vueltos aquí había recibido la misión del espionaje alemán de colocar bombas a bordo de los buques aliados. Otro camarada era el encargado de propagar las deserciones entre las tripulaciones.

PARIS

Poincaré ha recibido en la audiencia particular al expresidente de la república polaca Paderewski.

—Se ha verificado la cuarta sesión plenaria de la conferencia de la paz. Examinase el informe de la comisión sobre legislación internacional de trabajo. Abrió la sesión Clemenceau y Barnes, representante de los laboristas ingleses, expuso el proyecto de corrección sobre legislación obrera.

—En la sesión de la conferencia de la paz, se acordó adoptar el francés como lengua oficial para la redacción de las actas de la Sociedad de las Naciones, y fue elegida Ginebra por doce votos contra siete para residencia de dicha sociedad de las naciones.

PARIS

El primer presidente de la Audiencia de París, Mr. Andre, acompañado de un secretario de sala, fué al Elíseo a recoger la declaración de Poincaré en el asunto Humbert.

BASILEA

Telegrafian de Berlín que la situación ha cambiado súbitamente, entablándose luchas entre comunistas y el Gobierno revolucionario, que considerábase como reaccionario.

En la noche del miércoles al jueves los consejeros comunistas nombraron nuevo Consejo central, compuestos de diez miembros, de los cuales cinco eran representantes de los obreros y cinco de los soldados.

El bolchevikista Dr. Lewin, que negóse a prestar su concurso al nuevo Consejo, fué reemplazado en la presidencia por Platrier.

MAS DE PARIS

Organizanse grandes fiestas en honor de las escuadras británicas que el día 22 de Abril llegarán a Brest y Cheburgo.

Se solemnizará con brillantes festejos la toma de Zeebruge, y al acto asistirán mil mineros y numerosos jefes y oficiales de la armada británica.

LONDRES

La princesa Elena se encuentra totalmente restablecida de su reciente indisposición.
El lunes saldrá para París, donde se reunirá con su madre la Reina de Rumanía.

—La misión holandesa enviada para el estudio de las futuras comunicaciones aéreas entre los Países Bajos y la Gran Bretaña, regresará hoy a su país en un aeroplano inglés.

MAS DE PARIS

Presidida por Clementel, ministro de Comercio e Industria, se han reunido representaciones de las clases productoras y de la alta banca para tratar de la creación de un Banco, destinado exclusivamente al fomento del comercio exterior francés.

La asamblea adoptó la resolución de crear dicho Banco con un capital de cien millones de francos.

ROMA

Se ha celebrado una grandiosa manifestación para protestar de las maniobras de los socialistas extremistas.

Los manifestantes en número incalculable con banderas nacionales fueron hasta el Quirinal, vitoreando entusiastamente a Italia, al rey y al ejército.

La manifestación fué engrosada por millares de ciudadanos, llevando al frente oficiales y soldados que entonaban el himno italiano.

Las calles por donde pasó el imponente cortejo fueron engalanadas, lanzándose por las damas una verdadera lluvia de flores.

Al llegar la multitud frente al Ministerio de la Guerra, el diputado Nacionalista Federzoni pronunció un vibrante discurso, exaltando el espíritu del pueblo que se sublevaba contra los que tratan de usurpar su representación soberana, y quiere garantizar los resultados de esta sangrienta guerra, en la que hemos luchado y vencido.

Terminó dando vivas a Italia, al Rey y al Ejército.

La manifestación regresó al centro de la población, deteniéndose en la Plaza del Quirinal, ante el Palacio de los Reyes, donde se hizo una estruendosa manifestación de simpatía al Soberano.

La manifestación que iba precedida por oficiales de todas las graduaciones é inválidos de la guerra, desfiló por el Corso entre indescriptibles ovaciones.

COPENHAGUE

Un telegrama urgente anuncia que los bolcheviks han evacuado la Plaza de Wilna.

LONDRES

Los bolcheviks han sufrido una seria derrota en el frente de Arkan-gel.

Abandonaron a las fuerzas inglesas infinidad de material, retirándose precipitadamente, dejando heridos y prisioneros en número considerable.

RIVERA

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencilla por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.



Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen estropear el estómago; el JARABE ORIVE, curativo por excelencia, es además un tónico estomacal.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

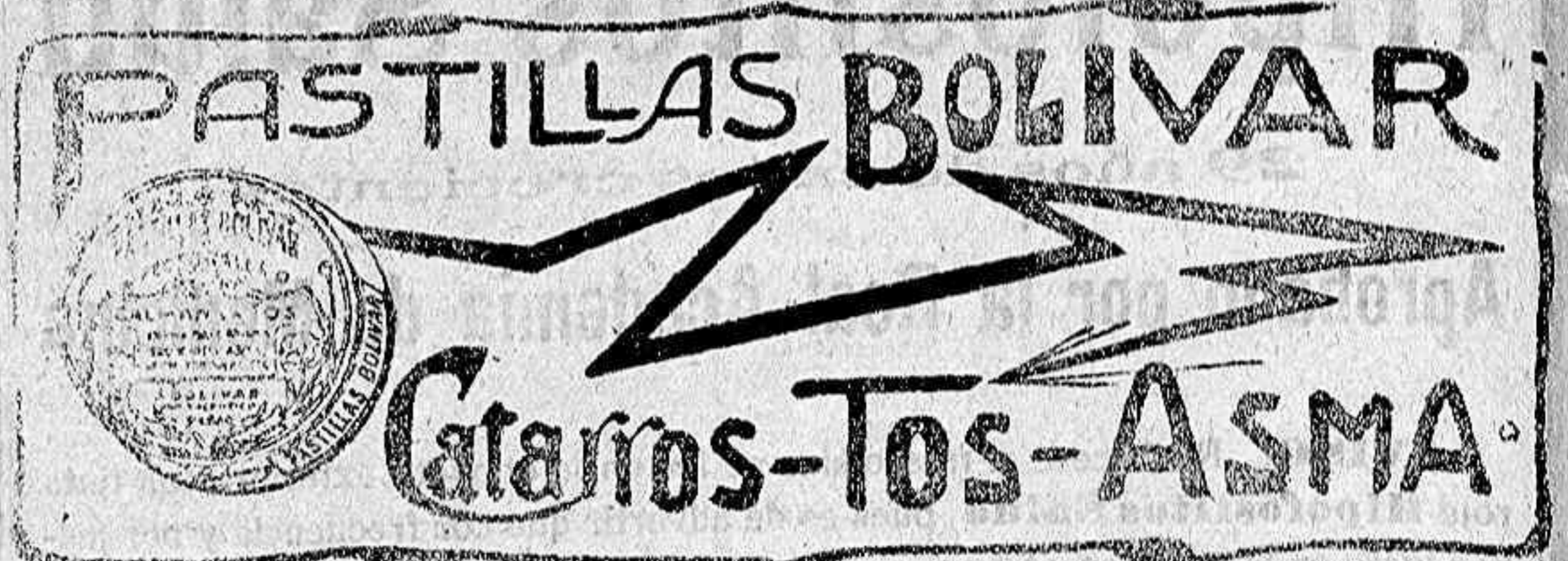
Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas.
Grandes facilidades para el reintegro de capitales.

Agente autorizado: Primitivo de Castro y Sanz PERITO-AGRICOLA

Paseo de la Glorieta, núm: 2

Absoluta seriedad y reserva.



¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glicohidrosulato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COCUBAY-VOLZ-PARIS, y en todas las Farmacias.

SARNA Curación en 24 horas

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención se quita la Sarna a la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer artículo líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: Centro Farmacéutico Salmantino y Farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, Salamanca.

SEÑORAS

Los últimos modelos en sombreros y toda clase de confecciones para señoras y niños, lo presenta la casa Modas de Paris, Prior, 4. - Salamanca.

Grandes talleres para la confección á la medida.

Sociedad Española de Cementos Portland Marca "HISPANIA,"

Cemento Portland artificial. Superior calidad. Empleado en las principales obras del Estado, Municipio y particulares. Fábrica en la Estación de Yeles y Esquivias (Toledo). Diríjense los pedidos a las oficinas de la Sociedad.

Avenida del Conde de Peñalvez, 22 — MADRID

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^o FRANCK
PURBATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

SALAMANCA: PEREZ PUJOL, I.